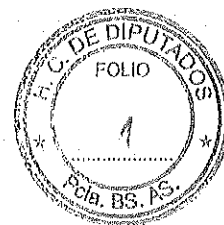




EXPTE. D- 2166 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

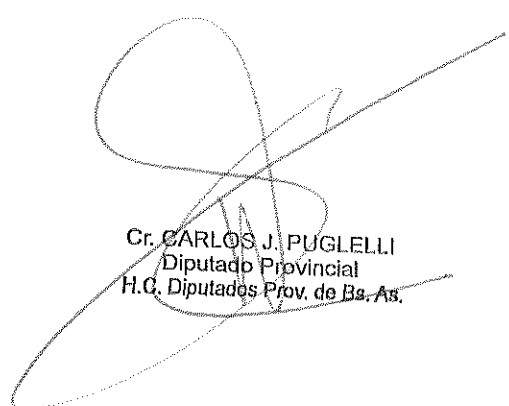
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

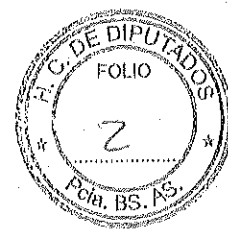
DECLARA

Su más profunda preocupación ante la creciente evolución de la informalidad laboral en la República Argentina, un fenómeno que impacta de manera directa en la calidad del empleo, la protección social y el desarrollo económico sostenible.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 2166 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.-

Es objeto del presente expresar la más profunda preocupación ante la creciente evolución de la informalidad laboral en la República Argentina, un fenómeno que impacta de manera directa en la calidad del empleo, la protección social y el desarrollo económico sostenible. La informalidad laboral alcanzó el 43% de los trabajadores.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la informalidad laboral alcanzó el 43% de los trabajadores en el cuarto trimestre de 2025, sobre un total aproximado de 13,5 millones de ocupados. Este indicador no solo representa un incremento interanual, sino que confirma la persistencia de un problema estructural del mercado de trabajo argentino.

La informalidad presenta además una fuerte heterogeneidad según grupos sociales y sectores de actividad. Se observan niveles significativamente más altos en mujeres, jóvenes y personas mayores, así como en ramas como el servicio doméstico y la construcción, lo que evidencia la desigual distribución de la precariedad laboral. Asimismo, el fenómeno se intensifica entre quienes no han completado el nivel secundario, reflejando la estrecha relación entre educación, empleabilidad y calidad del empleo.

Este escenario se desarrolla en un contexto en el cual la recuperación económica no se traduce de manera proporcional en la generación de empleo registrado, consolidando una dinámica en la que el crecimiento convive con altos niveles de precarización laboral. En consecuencia, la expansión del empleo informal no solo afecta los ingresos y la estabilidad de los trabajadores, sino que también



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

debilita el sistema de protección social y limita las posibilidades de desarrollo económico a largo plazo.

En este marco, el presente proyecto se fundamenta en la necesidad de abordar esta problemática mediante estrategias orientadas a la promoción del empleo formal, la reducción de desigualdades estructurales en el mercado laboral y el fortalecimiento de políticas públicas que garanticen condiciones de trabajo dignas y sostenibles.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, señoras y señores diputados, acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.

Gr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.